

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 30 de marzo de 2022 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

## RUEGOS

**PRIMERO.** – El pasado 6 de marzo tuvo lugar el adeudo en cuenta bancaria de la tasa de agua, alcantarillado y depuradora del 2º semestre del 2022. Si bien, son muchos los cuquenses que se han llevado la sorpresa de encontrarse dicho cargo en cuenta sin ni siquiera un preaviso, como venía siendo habitual anteriormente.

Rogamos se hagan los trámites oportunos para volver a mandar el preaviso de adeudo en cuenta a todos los contribuyentes tanto de esta tasa como de otros tributos.

**SEGUNDO.** – Las vallas ya forman parte del paisaje urbanístico de Cuenca. Para mayor ejemplo el que protege el socavón de la calle Santa Teresa desde hace dos meses, como se muestra en la imagen adjunta.



Rogamos se proceda a la reparación inmediata y retirada de las vallas.

**TERCERO.** – Si pasan habitualmente por la Ronda Oeste, especialmente el tramo desde los Juzgados hasta la rotonda del arado, podrán comprobar que la carretera literalmente se está ‘deshaciendo’, estando la acera y el carril bici llenas de piedras de alquitrán, siendo los baches cada vez más grandes y continuos, provocando daños a los vehículos e imposibilitando el uso del carril por ciclistas.

Rogamos se ejecute el reasfaltado de la calle a la mayor brevedad posible para evitar futuros peligros entre las personas usuarias.

**CUARTO.** – Un vecino nos manda estas dos fotos de recientes obras en viviendas privadas del Casco Antiguo y se asombra de que los cables de electricidad y telecomunicaciones estén suspendidos en el aire.



Rogamos se trabaje para soterrar los cables que recorren las fachadas de las viviendas, especialmente en el Casco Antiguo, San Antón y Tiradores al ser espacios declarados Patrimonio de la Humanidad.

**QUINTO.-** Nos llega la denuncia de una ciudadana que ha tenido un percance en el Puente de la Trinidad, donde a causa de un bache tuvo una impactante caída, afectándole a una pierna.

Rogamos se investiguen las causas y se arregle dicho bache ipso facto.

Firmado en Cuenca, a 23 de marzo de 2022.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'